

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección Demandante : Bodega- San Felipe 80 subterráneo

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-2482668

Fecha Envío OC. : 16-05-2017 20:10:43

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-1252-CM17

SEÑOR (ES) : ROLAND VORWERK Y COMPANIA LIMITADA

RUT : 78.178.530-k

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : sol 132-2022 S SEP accesorios

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
0 2239-7-lp14	SWITCH D-LINK DGS-1024D UNIDAD	2	(1182897) SWITCH D-LINK DGS-1024D UNIDAD 1209002	(1182897) SWITCH D-LINK DGS-1024D UNIDAD; Código: ;Región : X; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	115,00	0,00	0,00	230,00
0 2239-7-lp14	CABLE DE RED UBIQUITI TC-CARRIER CAT5E UNIDAD	4	(1225355) CABLE DE RED UBIQUITI TC-CARRIER CAT5E UNIDAD 1251381	(1225355) CABLE DE RED UBIQUITI TC-CARRIER CAT5E UNIDAD; Código: ;Región : X; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	181,00	0,00	0,00	724,00

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Neto	US\$	954,00
Dcto.	US\$	0,00
Cargos	US\$	0,00
Subtotal	US\$	954,00
19% IVA	US\$	181,26
Imp. específico	US\$	0,00
Total	US\$	1.135,26

Fuente Financiamiento: SEP

### Observaciones:

CP2204009 SP0401001Envío a SEP/Presidente Ibáñez 68 esq. José Yuraszcek/ Pob. Manuel Montt 65-2-482668 a Jaime Vera/O. de Compra incluye gastos de flete hasta la dirección de envío/Factura en Presidente Ibáñez 600 4º piso Ofic. De partes/\$668,03x US\$1

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>